

EL ALICANTINO

PERIODICO CATOLICO
ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS
SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCCIONES
En 1.ª plana, línea 50
2.ª 35
3.ª 20
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	
En Alicante, 1 mes	1'50 pesetas
Fuera, 3	5
Ultramar, 6	18
Extranjero, 6	20
12	35
PAGO ADELANTADO	

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CIRCULO CATOLICO OBRERO DE ALICANTE

Según acuerdo de la Junta Directiva de esta sociedad, en lo sucesivo, alternarán en el *Círculo Católico*, las conferencias religiosas ó morales, con las familiares de conocimientos útiles; y si es posible serán dominicales ó semanales.

Las primeras, que creemos tendrán lugar el primer domingo de cada mes, estarán á cargo de los señores Conciliarios ó de las personas que designen para sustituirles, cuando les toque el turno.

Las segundas, de instrucción más directa para la clase obrera en los conocimientos económico-sociales y útiles para las artes ú oficios, estarán á cargo de los profesores que designe la Junta Directiva, según las materias que convenga explicar. Siendo éstas además de conferencias familiares, una cátedra especial de enseñanza para los socios menos instruidos.

De modo, que habrá tres clases de veladas ó conferencias, bien distintas por su género.

1.ª Veladas literarias para solemnidades, en las que pueden lucir sus galas, la Elocuencia y la Poesía, la Música y el Canto.

2.ª Conferencias religiosas ó morales de carácter didáctico, una vez al mes.

3.ª Conferencias familiares ó lecciones semanales de ciencias aplicadas, economía, derecho popular y enseñanza oral, de primera y segunda enseñanza.

Con esta innovación, sin perder su brillo las conferencias confiadas á buenos oradores puede aumentar el personal docente y suplir por ahora con esta cátedra especial, las varias clases de enseñanza popular que proyecta la Junta.

El domingo inmediato, 18 del corriente mes, á las siete en punto de la

noche, dará la primera conferencia familiar de este nuevo género, el Presidente D. Manuel Piñón.

La Junta ha creído interpretar así los deseos de todos los socios, aliviando en sus múltiples ocupaciones á los señores Conciliarios, y ajustándose estrictamente á las últimas instrucciones del Sapientísimo León XIII; pues servirán indudablemente de norma á todos los Círculos Católicos que deben ajustarse en todo á las decisiones de El Consejo nacional, y á las enseñanzas de Su Santidad.

CUNDA EL EJEMPLO

Con el mayor gusto hemos leído en nuestro ilustrado colega *La Cruz de la Victoria*, que la Diputación provincial de Oviedo ha protestado contra la mal llamada consagración de un titulado obispo protestante en la capital de la católica España.

El día 5 del actual, después de constituirse la nueva Diputación y elegido presidente el Sr. D. Antonio Cavanilles y Federici, este dijo:

«Todos saben lo que ha ocurrido en Madrid con motivo de la consagración del apóstata Cabrera, la cual ha levantado en España unánimes protestas. Creo que la Diputación de Asturias, interpretando fielmente los sentimientos de la provincia, católica por su historia y protegida por la Virgen de Covadonga, debe manifestar su disgusto por aquel acto, adhiriéndose á las protestas formuladas, especialmente á la viril y enérgica de nuestro amadísimo Prelado. (*Muy bien.*)»

El diputado Sr. Acebal expuso que «podía venir sobre la corporación alguna responsabilidad por implicar esta adhesión un bofetón á nuestros superiores jerárquicos.»

Contestó el Presidente:

«Aquí representamos á una provincia católica, á la tierra de la Virgen de Covadonga, y no hacemos otra cosa que ser intérpretes de los sentimientos de Asturias al protestar contra un acto que repugna á nuestra fe cristiana y á nuestro patriotismo. (*Muy bien, muy bien.*)»

Estas palabras jamás las podrán borrar ni el Gobernador de aquella provincia, con la *suspensión*; ni el Gobierno con *Reales Ordenes*.

El diputado Sr. García Bernardo, añadió:

«Puesto que se trata de salvar la responsabilidad de la minoría liberal, yo por mi parte declaro que si se trata de una manifestación de fe católica, aquí estoy yo que no temo la responsabilidad que por tal acto pueda venirme, pues la mayor responsabilidad para mí es la responsabilidad de mi conciencia de cristiano. Me adhiero, pues, á la proposición del señor Presidente y, tómese la protesta como se quiera, arrostró todas las responsabilidades por defender la fe que hizo grande á España y que simboliza todos las glorias de la provincia de Asturias. (*Muy bien, muy bien, en todos los bancos.*)»

Digna contestación á las insinuaciones del Sr. Acebal, á quien ya antes contestó el Diputado Sr. Nieto con estas palabras de más valor que un discurso. «Vengan esas responsabilidades.»

También protestó contra la proposición del digno señor Presidente el Diputado Sr. Carreño, pero por fin acordóse por unanimidad la protesta contra la consagración del apóstata Cabrera.

Deben saber nuestros lectores que aquella Diputación está solo formada por fusionistas y conservadores, es decir, todos liberales, pero en la presente ocasión han dejado todos sus compromisos políticos, los llamados deberes de partido, para cumplir los que impone una conciencia católica. ¡Bien por la Diputación de Oviedo, que ha sabido cumplir como buena, cubriéndose de gloria ante España por haber interpretado tan fielmente los nobles sentimientos y religiosa fe de los asturianos!

Si nuestra humilde voz hubiera de ser oída por nuestra Diputación, le diríamos como decimos en general á todas las diputaciones de España, que imiten el noble y religioso ejemplo de la de Oviedo.

Conviene tener presente que los partidos son una cosa: los individuos que los forman otra. De los partidos no esperamos nada; de los partidarios todavía nos podemos prometer algo.

Quién será el Diputado de nuestra provincia que tenga el cristiano valor

de imitar al Presidente de la Diputación de Oviedo?
Veremos si nuestra excitación hace eco en nuestra Diputación.

SAETAS

XXXI

¡VIVA LA LIBERTAD!

Por extraña aberración
Que encuentra su explicación
Dadas las modas corrientes,
Gritan así muchos entes
Faltos tal vez de razón,

Y digo, *faltos tal vez*,
Porque ese grito que admito
Cuando lo dá la honradez,
Tiene hoy trazas de delito
Que pide á voces un juez.

¿Qué vale esa libertad
Que blasfema descocada
Sin pudor, ni dignidad,
Gozando si vé azotada
Y en cruz puesta á la verdad?

¿Por qué han de ceñir de flores
Los que se llaman sus fieles
Su frente sin resplandores,
Y han de cantar sus amores
Que á cieno saben y á hieles?

¿No es su cetro la piqueta?
¿No es el odio su pendón?
¿No es el absurdo su meta?
¿No dá en canalla el poeta
Que busca su inspiración?

Quando releo en su historia,
Que es la historia del motín,
Las vergüenzas de su gloria,
Y hago de todas memoria
Desde el principio hasta el fin,

Me estremece la hediondez
De sus impuros horrores,
Y erigiéndome en su juez,
Condono á sus soñadores
A incurable estupidez.

La libertad verdadera,
No arrastra su vestidura
Como impúdica ramera,
Ni dá en sentir la locura
Que siente al rujir la fiera;

éstos que ni siquiera lo echan de ver, y otros que no se dan por entendidos á un cuando se les diga y repita muchas veces.

«Los que no pertenecen á esa clase desgraciada de católicos, ántes bien son amantes de su Religión y de su patria, tienen aptitud y pueden escribir, consagren, por caridad, alguna parte de sus talentos y vigilias á la buena obra de redactar y publicar artículos, hojas sueltas, folletos y aún libros de provechosa y cristiana doctrina, aún religioso-política, al alcance de todas las inteligencias, y aún de todas las fortunas; mezclando en ellos lo útil con lo agradable, para atraer á su lectura á muchos, siquiera sea por los atractivos que en ellos se encuentran. Es tan frívolo nuestro siglo, que hasta en esto es preciso seguir el ejemplo del Apóstol: *Hacerse todo para todos para salvarlos á todos* (1). Si se puede, distribúyanse en abundancia, á bajo precio, y mucho mejor gratis; no sólo entre las personas que apenas pueden satisfacer lo poco

concertarse en lo principal ó para promover los intereses de la Religión y de la patria.

4.º No haremos más que indicar, por ser errada, la opinión de algunos, que confundiendo el poder constituido de hecho con el *derecho á poseerlo*, que no reconocen en las personas que lo ejercen actualmente, rehusan por eso someterse como ordena el Papa.

5.º Un obstáculo más serio para esta unión han puesto recientemente algunos de los que están al frente, ó tienen influencia, en ciertas agrupaciones políticas de católicos españoles. Es tristísimo, ciertamente, que las susceptibilidades, los resentimientos, la miserable satisfacción del amor propio se sobreponga en estas circunstancias, en el ánimo de algunos de esos personajes, que á tantos católicos pueden escandalizar, á los apremiantes consejos, exhortaciones y órdenes expresas del que es Padre comud y tiene suprema autoridad sobre todos los fieles, cualquiera que sea su posición y estado, y que no vacilen en po-

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Gregorio ob.
La misa y oficio son de San Gregorio ob. y mr. con rito doble de segunda clase y color blanco

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual; por la tarde á las cuatro se rezará el Santo Rosario á la Virgen.

En Nra. Sra. de Carmen.—Continúa el mes de las Animas con sermón á cargo del Dr. Mirete.

En las demás iglesias, los de costumbre.

(1) San Pablo I, Cor. IX, 22.

La libertad que envilece
 Su sagrada dignidad,
 Y ante la verdad se crece,
 Ni es libertad ni merece
 Ser llamada libertad.

Nacida al calor del lodo
 Que en los motines fermenta,
 Y osada si encuentra modo
 De desatar la tormenta
 Que ha de hacer riza de todo,

Cuando alza airada su mano,
 La paz llora, el templo cruje,
 Y se endiosa ese tirano
 De mil cabezas, que ruje
 Llamándose soberano.

Ni sufro su dignidad,
 Ni su osadía villana,
 Ni su necia autoridad,
 Que solo cuando es cristiana,
 ¡Es santa la libertad!

JUAN B. PASTOR ALCANTAR

CALUMNIA DESMENTIDA

No hace aun muchos días un periódico local de la cáscara amarga, estampó en sus columnas la noticia de que un Obispo español, (sin decir quién) «lleno de buen sentido», había condenado en una pastoral la magnífica novela titulada *Pequeñeces*, del P. Coloma, «como inmoral y escandalosa.»

Otro periódico de la misma cuerda, librepensador y defensor del *Orfelinato de Cempuis*, que vé también la luz pública en esta ciudad, indicó claramente el Obispo que había condenado aquella novela, diciendo que era el de Plasencia.

Nosotros que perseguimos siempre la verdad y deseamos restablecerla y conservarla limpia, cuando se halla empañada con el hábito ponzoñoso de la calumnia, debemos decir á esos periódicos, que semejante afirmación es inexacta y calumniosa.

El venerable Obispo de Plasencia ha publicado recientemente una magnífica y hermosa pastoral, que nosotros, en obsequio á los suscriptores de EL ALICANTINO, la estamos reproduciendo íntegra en el folletín y á ella remitimos á los calumniadores, para que se convenzan de que ni siquiera remotamente alude á la referida obra *Pequeñeces*, ni á su ilustre autor el P. Coloma.

También debemos manifestar, para evitar subterfugios, que ningún otro prelado español ha condenado en algún sentido esta misma novela; antes bien, nos consta, que fué muy bien recibida por ellos y por todos los verdaderos católicos y debe recomendarse por su amenidad, clásica dicción, por la sana moral y vastos conocimientos que en ella su autor revela.

Se comprende fácilmente que los liberales radicales y aun aquellos que profesan un catolicismo acomodaticio unas veces, intermitente otras y siempre *extra vagante*, se enfurezcan y calumnien al autor de *Pequeñeces* porque les fustiga

sin compasión y saca á relucir á la piqueta de la vergüenza sus travesuras con tan vivos colores y habilidad tal, que presenta de cuerpo entero á los personajes que mangonean hoy la cosa pública y los vicios de las clases llamadas aristocráticas para descrédito y ruina de esta pobre nación española.

Al diablo, cuando le pisan la cola, se revuelve furioso contra su enemigo y no cesa de maltratarle y maldecirle por aquella meritoria acción; y los liberales, engendros legítimos de aquel señor muy feo, también se desatan en improperios y calumnias cuando el P. Coloma ú otro ilustre autor católico les pisa y estruja con sus producciones anti liberales.

En esto hay que tener paciencia, caros colegas, porque ya que ustedes utilizan sus escritos para hacer odioso el Catolicismo y emplean el arma innoble de aquel cinico maestro que daba á sus discípulos la tan consabida máxima, «Calumnia, calumnia que algo queda», no deben impacientarse cuando nosotros procuramos en la medida de nuestras fuerzas, hacer aborrecible ante la faz del universo mundo, el *Liberalismo* de todo matiz, y utilizamos otra arma más noble y más leal, cual es la verdad, para clavarla en la inteligencia y en el corazón de nuestros adversarios, con el laudable fin de matar la mentira, y hacer brotar en su lugar la verdad pura y esplendente.

No queremos terminar este articulo, sin manifestar á los colegas que se hicieron eco de la calumnia que motiva estas líneas, nuestra más profunda gratitud por habernos dado motivo de recomendar eficazmente á nuestros lectores la magnífica y excelente novela *Pequeñeces*, así como también les recomendamos las otras obras del mismo autor tituladas:

Juan Miseria, Por un piojo, Cuentos para niños, La Gorriona, Pilatillo, Mal alma, Cazador de venados y ¿Que sería?

Aconsejamos á nuestros colegas no sean tan ligeros en estampar en sus pacientes columnas noticias falsas y calumniosas, que redunden en perjuicio del buen nombre que gozan respetabilísimas personas en la república de las letras.

Si así lo hacen, Dios les premie, y sino les demande.

SEVERO ACUSADOR

EL PARLAMENTARISMO

Confesamos ingenuamente que si nuestra afición nos llevara á leer con avidéz el *Diario de Sesiones del Congreso* de Diputados, concluiríamos por convertirnos en furiosos socialistas, ó por lo menos caeríamos en el más desconsolador escepticismo político.

El Salón del Congreso, dadas las prácticas parlamentarias al uso, es una verdadera escuela de inmoralidad política, centro donde se enseña á menospreciar el principio de autoridad y el respeto á los poderes públicos.

Lean nuestros abonados el siguiente extracto del debate político iniciado por

el Sr. Romero Robledo, ex-ministro de la Gobernación diferentes veces, en el que intervino el Sr. Sagasta, Presidente del Consejo.

El Sr. Romero Robledo, en vista de que no tenía tiempo para explicar su interpelación; empezó á tratar del mismo punto, de la pregunta del Sr. García Aliz, para que de este modo el debate político pudiese entrar desde el día siguiente en la orden del día.

—«Yo no sé ahora dijo, si es injuria el atribuir á Su Majestad que pertenece á la masonería; pero tengo que protestar de que el ministro de la Gobernación ha ya dicho que no tiene por qué saber lo que es delito.

Voy á probar, con las propias palabras del presidente del Consejo, que eso es un delito de lesa majestad.

El Sr. Capdepón, al decir que el conocimiento de esto corresponde al ministerio fiscal, olvida que éste no es más que el representante del poder ejecutivo, por quien puede ser excitado. No es el tribunal que falla; hay en él la solidaridad, por virtud de la cual el inferior obedece los mandatos superiores, como debía tener hasta olvidado el Sr. Capdepón, que ha ocupado la representación más alta del ministerio fiscal.

Pero aquí hay una cuestión política honda y grave, cual es, que el gobierno, en vez de ser responsable de los actos de S. M., coloca á esta augusta persona como escudo que lo proteja, para gozar de la impunidad más completa.

La Correspondencia de España y El Correo publicaron una nota oficiosa de un Consejo de ministros, de la que dice resulta que S. M. tuvo que desempeñar el papel de avisadora, excitando al gobierno para que hiciera lo que éste no había realizado, y esta nota desmiente cuanto aquí acaba de decir el ministro de la Gobernación.

(Lee la nota oficiosa del Consejo de ministros que publicó *La Correspondencia*.)

Ha habido, pues, un delito gravísimo....

(El Sr. Sagasta se sonríe.)

Ya veo que su señoría toma á risa estas cosas.

El Sr. Sagasta, con jovialidad: ¿Pero ni esto es permitido?

El Sr. Romero Robledo: Y las toma á risa porque ya sabemos lo que es para su señoría la monarquía.

(Grandes protestas en la mayoría.)

Varias voces en la misma: ¡Oh! ¡oh!

El Sr. Romero Robledo: ¿Qué quiere decir ese «¡oh!»? Repetiré la frase para que la mayoría se entere: «El Sr. Sagasta toma á risa estas cosas porque ya sabemos todos lo que para él representa...»

(Antes de que termine la frase, le interrumpen de nuevo las risas de la mayoría.)

El Sr. Groizard (D. Carlos): Nos reímos porque recordamos ciertos cuentos publicados en San Sebastián...

El Sr. Romero Robledo: Sí, señor, escritos por mí y publicados por mí, que

soy monárquico respetuoso y sincero. Por cierto que si no tuviera ahora mucho que hacer, publicaría una colección de cuentos muy interesantes. (Nuevas risas).

El señor Presidente: Sr. Romero Robledo: Faltan dos minutos para entrar en la orden del día.

El Sr. Romero Robledo: Ya lo sé; señor presidente; así es que mañana, si Dios me ayuda, las fuerzas no me faltan y *el humor no me abandona*, contaré al Congreso y contaré á la nación la parte oculta de la última crisis que no ha querido revelarnos el Sr. Sagasta.

El señor presidente: Se suspende este debate.

Después procedióse á la elección de tres diputados que deben formar parte de dicha comisión.

Fueron elegidos los Sres. Eguilior, Cos Gayon y conde de San Bernardo.

Que se descienda á discusiones callejeras en el Ayuntamiento de una aldea con honores de pueblo, aun es intolerable; la falta de ilustración entre concejales que dejan su junta de bueyes para asistir á cabildo, les escusa de toda incorrección oratoria; mas que entre Romero y Sagasta medien diálogos como el que copiamos en descrédito del Congreso, no nos lo explicamos.

El parlamentarismo atraviesa una época de gran decadencia.

Cabos sueltos

Eso del parlamentarismo tiene su parte seria y su parte cómica y de una y otra parte ha suministrado al país un buen pedazo la sesión del Congreso del día 14.

De la parte seria no nos ocupemos, porque no viene al caso, y sí de la cómica, en la que actuó como primer actor, Sagasta.

Puesto el presidente entre la espada y la pared, por la inflexible lógica de un diputado de la minoría católica, para que dijese si el calificativo de *masón* es injurioso en su concepto, después de mil equilibrios con el balancín de la lógica liberal, confesó que no consideraba injurioso el dictado de *masón*, y que él lo había sido hasta que cayó en la cuenta de que la Iglesia condenaba esta sociedad infame por sus principios, por sus procedimientos y por sus propósitos.

Y véase lo ridículo del caso; Sagasta ignorando que la Iglesia había condenado á la masonería, hasta hace pocos años, en que se ha declarado, no en quiebra, para con las logias sino en situación de *durmiente*, en pasivo, con el haber de honores que por clasificación le corresponde.

Pero en fin, algo es algo, aunque sea tan poco como el brillo del uniforme de los ministros que se sientan en el banco azul.

Bien dice un periódico.

Sagasta declarándose católico y Morayta de gran oriente de la francmasonería.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

Las misiones católicas en Grecia y Turquía

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intervenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que multipliqueis nuestro misioneros entre los griegos cismáticos y los sectarios de Mahoma, multiplicando las conversiones á la fe y unidad de la Iglesia.

PROPÓSITO

Repetidos actos de fe, esperanza y caridad.

Pensar en la muerte

Máxima. La muerte del justo es un paso para el cielo.

(San Juan Crisóstomo.)

nerse en pública y manifiesta contradicción con lo ordenado por el Papa á los católicos de España. Dios ilumine á tiempo y nueva eficazmente á todos estos católicos que, deseando, al parecer, unirse, no cesan, sin embargo, de poner obstáculos, que impiden sea un hecho esa unión, con daño grave de la Religión y de la patria.

»V.

»No es bastante procurar la unión de los católicos, es indispensable además que se muestren celosos y constantes en ocuparse en la labor indicada: de disipar entre las muchedumbres los errores de todo genero, en que los enemigos de Dios y de la patria les han imbuido, y de apartarlos de los desórdenes, por aquéllos promovidos y autorizados, empleando al efecto toda clase de medios lícitos.

»Damos por supuesto que en esta tarea se emplea constante el celo ferviente, tanto de los primeros Pastores de la Iglesia, como de todos sus colaboradores en el sa-

grado ministerio; pero es preciso que también en esto se ocupen los legos, según su estado y condición; sometidos siempre á las enseñanzas de aquéllos, y sobre todo del Pastor de los Pastores, el Papa.

»Como para conseguir en esto buen resultado tienen hoy tanta influencia las buenas lecturas, deberán extenderse cuanto sea posible. Conviene, pues, mucho al efecto multiplicar en mayor escala las publicaciones, y dar vida vigorosa á los mismos periódicos, diarios, semanales ó revistas católicas que existen y que languidecen; porque se muestran indiferentes, ó quizá hostiles á ellos, los que podían y debían sostenerlos; prefiriendo gastar su dinero para favorecer á los que combaten, más ó menos abiertamente, los dogmas de nuestra fe, las máximas de la moral y las prácticas de la piedad cristiana. Católicos son éstos de nombre; pero en realidad *adversarios de la cruz de Christo: Gens dico, inimici crucis Christi* (1). Por desgracia hay muchos de

(1) Filip. III, 18,

ría, es una combinación que nos llena de júbilo.

Ni la fracmasonería ha podido venir á menos, ni á Sagasta puede pedirse más por ahora.

Indudablemente es este un signo de los tiempos, y signo consolador.

Ahora falta que el Sr. Sagasta se entere de que hay un concordato con la Santa Sede, que no se cumple en todas sus partes; un decreto sobre enseñanza, contra el cual han protestado energicamente los Prelados españoles, y unas libertades que arden en un candil, en vez de arder en los infiernos, que son su propio y adecuado lugar.

Noticias locales y regionales

Recomendamos al señor Alcalde de esta ciudad y también á los respetables señores que forman la comisión de ornato de nuestro Excmo. Ayuntamiento, que se den un paseito por frente al jardín de Quijano, por donde solo las aves del cielo se atreven á pasar en un día lluvioso sin que se ensucien sus patitas, pues desde la esquina de la calle de San Vicente hasta la muy distante de la plaza de Santa Teresa, no existe una acera siquiera fuera de medio metro de anchura para no exponerse el transeunte á dejarse los dientes entre los fangos ó quebrarse una pierna en la dichosa travesía.

Encarecemos á los dignos señores que forman la referida comisión, que pongan manos á la obra y eviten así desgracias que son muy fáciles de ocurrir.

Ayer, sobre las cinco de la mañana, falleció en Orihuela el jefe del partido conservador de la misma, D. Manuel Pastor Albuxech.

R. I. P.

Por el agente ejecutivo del Sindicato de aguas del pueblo de San Fulgencio, se anuncia la venta en pública subasta de varias fincas para hacer efectivos los débitos de las derramas de aguas correspondientes al año 1884, 86, 87, del 88 al 94. Las fincas que se han de sacar á licitación pertenecerán los vecinos de aquel pueblo, Cándido Antonio Perez, Juana Marco, Juan Manóqui, Ana Fernandez, José Candela, Josefa Marco, Leandro Martinez, Vicente Soriano, Vicente Gonzalez, Consuelo Gozalbez, Nicolás Chazara, Tomás Ruiz, Fulgencio Gomez, Josefa Ponce, Juan Martinez, Antonio Gonzalez, Teresa Gil, Rosalia Sampere, Manuel Segarra, Francisco Candela, Francisco Sausado, Margarita Elull, Joaquín Bañón y Felisa Mengues.

Almanaque Parisiense 1895.—Acabamos de recibir este curioso folleto de 64 páginas, con cubierta en colores, que publica la casa Rigaud y Chapoteaut, de París (Productos Farmacéuticos, anti-gua de Grimault y Compañía), cuyo jefe, M. Rigaud, ha sido elevado, hace poco, á la dignidad de Oficial en la orden nacional de la Legión de Honor. Ilustrado por el célebre humorista Carán d'Ache, enriquecido con una poesía y un delicioso cuento de un distinguido literato con chascarrillos, y ocurrencias, este Almanaque ofrece además un verdadero interés para las familias, indicándoles, en un Memento Terapéutico de las enfermedades usuales, los medicamentos más recetados por los médicos franceses, aprobados en gran parte por la Academia de Medicina de París, ó inscritos en la Farmacopea Oficial. Para poseer este elegante librito, de tan atractiva lectura é incontestable utilidad, basta con pedirlo en las principales farmacias.

Como nuestra modesta publicación se halla dedicada en primer término á los obreros católicos, creemos de nuestro deber acoger en sus columnas cuanto leamos referente á los círculos católicos de obreros de toda España.

Con referencia al de la ciudad de Palma de Mallorca, dice *El Católico Balear*: «Sencilla á la par que modesta fué la fiesta que el Círculo de Obreros Católicos dedicó el 12 del actual á sus excelsos patronos Jesús, María y José en el oratorio del eminente pedagogo de la caridad, San Vicente de Paul.

Los miembros de la Junta Directiva, seguidos de un gran número de socios, se acercaron á la sagrada mesa para recibir el Pan de los ángeles que les repartió el Rdo. Párroco de San Miguel.

No menos numeroso fué el concurso que asistió á la misa mayor, siendo celebrante D. José Oliver y Diácono D. Pe-

dro Juan Campins, ambos canónigos de esta Catedral. Predicó D. Matías Compañy, Lectoral de la misma, quien pronunció á grandes rasgos la vida de la Sagrada Familia haciendo descollar la dulce conformidad á la sujeción de la ley del trabajo que siempre acataron el patriarca San José, la Santísima Virgen María y el niño Dios Jesús.

Se cantó con acompañamiento de órgano la partitura de Mercadante por un nutrido coro de voces.

El templo vestía de gala ostentando los ricos ornamentos que ponen los PP. Misioneros del virtuoso atleta de la caridad cristiana.

La conferencia dada por el mismo señor Lectoral en el salón principal del Círculo por la noche, fué un digno remate al brillante y elocuente discurso que pronunció por la mañana y en elogio de los obreros católicos haciéndoles ver con contundentes argumentos y períodos entusiastas el inmenso amor que el Sumo Pontífice León XIII profesa á la clase obrera y el cariño con que la Iglesia se desvela para mejorar el precario estado social de la presente generación.

Terminó el Sr. Compañy bendiciendo á la multitud de Obreros católicos á quienes dijo, profeso entrañable afecto y estima. Se le tributó una ovación de aplausos.

Mañana, tercer domingo de mes, celebra su función mensual en la Parroquia de Santa María, la Congregación de San Ignacio de Loyola, con misa de comunión á las siete y media.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y expendedoría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Habiéndose variado el trazado de la carretera en proyecto de Pego á Benidorm, en uno de sus trozos, la alcaldía de Callosa de Encañía, ha formado relación de propietarios cuyas tierras han de ser expropiadas, siendo éstos D. Antonio Llorca, D. Pedro Vives Cabot, D. Salvador Berenguer Blanquer y don Vicente Saval Ortola, los cuales podrán hacer las reclamaciones que crean procedentes dentro del término de quince días.

Noticias generales

En las últimas elecciones belgas ha sido nombrado senador un Párroco rural, M. Koesen, Cura de Tensenderloo. Será el único eclesiástico que ocupe un puesto en el Senado. Es un buen teólogo, y no será el último en las discusiones relativas á las relaciones entre la política y la Religión.

El ilustrísimo señor Obispo de Ciudad-Real ha hecho un donativo de 500 pesetas para la reparación del cementerio de un pueblo de su diócesis.

El Clero, ayuntamiento y pueblo todo, del pueblo favorecido, han quedado sumamente reconocidos al celo y al rendimiento del excelentísimo señor Obispo, así como también al celo de su activo Cura ecónomo D. Patrocinio Gomez que ha influido en el asunto.

Los médicos la prescriben con plena confianza porque saben su composición (Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Cartagena 17 agosto 1887.

Puedo afirmar para satisfacción de ustedes que su *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa*, ha empleado con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población llenando preferente indicación en el *escrofulismo* y *estados depauperantes*, pues á su acción *tónica reconstituyente* une la facilidad de ser *tolerada por todos los enfermos* sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales, siendo bien conocida su composición; no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. JOSÉ BARCO.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se considere á los velocípedos como equipaje, y que entren, por consiguiente, en los 30 kilos gratuitos á que tiene derecho cada viajero.

Aceptado en principio, según se dice, el proyecto de ley de reclutamiento del general Azcárraga por el actual ministro de la Guerra,

opinaba *El Correo Militar* que una de las variaciones que deben llevarse á dicho proyecto es la de que se proceda al sorteo antes de la declaración de soldados, con objeto de que se estimule y despierte el interés individual, muerto hoy con el procedimiento que se sigue, y para que los mismos mozos sean los interesados en evitar que los números anteriores eludan el servicio militar por medio de las falsedades que á veces se ponen en práctica.

Casi al mismo tiempo que París sufría las consecuencias de un ciclón furiosísimo, como no se recuerda haber sufrido otro en aquella populosa ciudad, la isla de Chipre quedaba asolada por otro violentísimo huracán.

Se sabe hasta ahora que pasan de ciento las casas destruidas, y de cuarenta los muertos.

En cuanto á los heridos y contusos no puede calcularse aun su número.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones)

Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy Sr. mio: Me creo obligado á participarle para su satisfacción, que hallándose mi hija atacada del cólera, con vómitos, diarrea y ca-

lambres y sin esperanzas de vida, le fué propinada su preparación de *Salicilato de bismuto y cerio* y á las dos horas entró en reacción, encontrándose ya fuera de peligro, pudiendo decir con completa seguridad que solo y exclusivamente á sus *Salicilatos* le debe la vida mi querida hija. ¡Ojalá á mi señora se los hubieran propinado, que con seguridad no hubiera padecido tanto con los efectos del pícaro láudano le han hecho sufrir! Cueste lo que sea, empaqueteme V. dosis bastante para si me ocurre alguna lance fuera de la Capital poder salvarnos; pues pienso, pasado unos días, llevar mi familia al campo y con esta preparación voy completamente tranquilo, seguro de que no tendrá importancia ninguna otra nueva invasión en alguno de mi familia ó conocido.

Tengo el gusto de significar á V. que mi cortijero Juan Soto, á las tres horas de estar tomando sus *Salicilatos* entró en reacción y ya podemos asegurar su curación. Para este pobre hombre no se ha llamado médico alguno, sólo ha tomado la medicina de V. habiendo notado inmediatamente sus admirables efectos.

Conservaré eterno reconocimiento su afectísimo. s. s. q. b. s. m.

EUSEBIO MARTINEZ DE UNZAGA, Habilitado de Hacienda y de los Juzgados de Instrucción de la provincia.

Almería 10 de Septiembre 1885.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado

Depósito al por mayor en la farmacia de D. José Soler, San Cristóbal, Alicante.

PROFESORA DE FRANCÉS

DOÑA CARMEN RUIZ

que acaba de llegar de Madrid

DÁ LECCIONES Á DOMICILIO

por un método sencillo y práctico módico

RAZÓN, BAZÁN 35, COLEGIO DE SEÑORITAS

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓN
11, CONSTITUCIÓN, 11

PAPELERIA

Lamuy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posibles para que el público en general pueda

utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

Es soluble, no irrita y calma el dolor del estómago; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se van depositando y producen gastralgias y úlceras que se hacen incurables y concluyen con el paciente. Caja 2 y 4 rs.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: FARMACIA DE TORRES MUÑOZ **SAN MARCOS, 11 MADRID**

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PERIÓDICO DE «EL ALICANTINO»

Madrid 16 (6'30 n.)

El temporal de anteaer ha extendido su influencia por el mar del Norte.

Se registran gran número de siniestros en las costas de Escocia.

Madrid 16 (7'35 n.)

La entrevista del Conde Yamagata, y el general en jefe del ejército chino, se considera como favorable para la suspensión de hostilidades y la subsiguiente paz entre ambos imperios.

Se ignora los términos del armisticio.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULIARPO

Plaza del Progreso, 5.

PILDORAS

del Dr. AYER

SON LAS MEJORES PURGANTES

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
3	Premios á M.	20000
21	Premios á M.	10000
46	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
752	Premios á M.	1000
1320	Premios á M.	400
38945	Premios á M.	155
13990	Premios á M.	300, 200, 150,
		134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos **11,232,900**
ó sean aproximadamente

Pesetas **16,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nues tra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Bilete original, entero: Pesetas 9,

1 Bilete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 30 de Noviembre de 1894

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería
Hamburgo
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

IBARRA Y COMPAÑIA.--SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Torosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortigal de 2300.—Cabo Crus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los miércoles y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cote y Marsella, admitiendo carga para San Felix y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Óstodras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

FUNDADOR

D. Luis Calpena Avila,

CAPELLÁN MAYOR,

MAGISTRAL DE LA REAL BASÍLICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.

Sección primera

(1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Estudio idiomas Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc.

En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria.

Academia de estudios superiores

(Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de DERECHO y FILOSOFÍA Y LETRAS.—Preparación completa para algunos especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras. En las dos secciones se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial.

El Sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio.

Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por pararrayos montados convenientemente.

Para más detalles, pidase el Reglamento de la sección correspondiente.

Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARIA PARRA.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILÉN, 29.—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Cursos preparatorios para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Puerto Meridional y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, están lo este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

APOTECOS DE CRISTOBAL COLON

Mezclados como en colores de gran tamaño. Se vende á 8 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL **DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por leve ó crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.